



BANAPIÑA DE PANAMÁ S.A.
GERENCIA DE INGENIERÍA

David, a fecha de presentación

Licenciada
Krislly Quintero
Directora Regional
MINISTERIO DE AMBIENTE
David, Chiriquí

E.S.D.

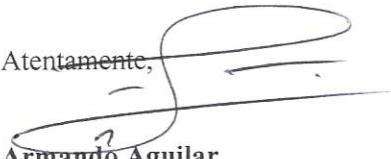
Asunto: Entrega del Informe de Seguimiento Ambiental N° 3 del Proyecto denominado “Rehabilitación del Sistema de Riego Existente, en el Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá”

Respetada Licda. Quintero:

Sean mis primeras líneas para expresarle un cordial saludo y éxitos en sus labores.

Por este medio Armando Aguilar en calidad de apoderado Administrativo Especial de la empresa promotora **BANAPIÑA DE PANAMÁ, S.A** hago entrega formal del Informe de Seguimiento N°3 correspondiente al periodo: **16 de febrero al 16 de agosto de 2019**, del proyecto denominado **“Rehabilitación del Sistema de Riego Existente, en el Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá”**. En cumplimiento con la RESOLUCIÓN DIEORA- IA- 011-2018 de 15 de febrero de 2018.

Este documento fue elaborado por el Ing. Gilberto Samaniego, con registro de auditor AA-008-2008/act.2019, profesional independiente de la empresa promotora.

Atentamente,

Armando Aguilar
Apoderado Administrativo Especial
Banapiña de Panamá, S.A